

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**6854** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público por la sociedad A&B Servicios y Construcciones de Ceuta, S.L.U.*

La mercantil A&B Servicios y Construcciones de Ceuta, S.L.U., ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Ceuta el otorgamiento de una concesión de terreno de dominio público portuario, con una extensión de 1.770,59 metros cuadrados con ubicación en la zona de servicio del puerto de Ceuta (área funcional G en la Ampliación de Poniente, Fase I), para la construcción de una nave con destino al desarrollo de actividades logísticas y de almacenaje de mercancía general (garaje, taller de reparación, lavado y engrase de vehículos, depósito y distribución de éstos), compatible con el uso previsto en la Delimitación de los Espacios y Usos Portuarios, aprobado por Orden FOM/819/2015 de 21 de abril, y modificada por la Orden TMA/146/2023, de 7 de febrero.

La solicitud viene acompañada por los documentos y justificantes que dispone el artículo 84 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (en adelante TRLPMM), por lo que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 85.3 del TRLPMM se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado a fin de que se presenten alegaciones sobre la solicitud que se tramita.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias de la División de Dominio Público y Asesoría Jurídica de la Autoridad Portuaria de Ceuta, Muelle de España, s/n, en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta, 20 de febrero de 2025.- Director, Adolfo Orozco Pérez.

ID: A250007585-1